

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL DOMINGO 17 DE MARZO DE 1822.

San Patricio, obispo.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Candelaria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 6 h. 04', y se oculta á las 5 h. 56'.—Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 12 h. 08' 38".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 1, 38.	59. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 42.	62. 5	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 1, 70.	62. 0	O.	Celagería.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 2 h. 10' mad. 2.a Bajamar á las 2 h. 52' tard.
1.a Altamar á las 8 h. 31' mañ. 2.a Altamar á las 9 h. 13' noeh.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria.—Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Canarias.—Vivac y Casillas: Milicia Nacional Voluntaria.

El Escmo. Ayuntamiento constitucional convida por mi conducto á los Sres. generales y gefes de todas armas que asisten en esta plaza para que acompañen á dicha corporacion el dia 19 del corriente á la Catedral al solemne Tedeum que se ha de cantar en aniversario de la promulgacion de la Constitucion de la Monarquía. A este efecto espero que los señores generales y demas gefes concurrán dicho dia á mi casa alojamiento á las 9½ de la mañana.—Romarate.

Concluye el artículo variedades inserto en el número de ayer.

Ni la conquista de un nuevo mundo, que nos ofreció sus tesoros vírgenes y sus riquezas inmensas, pudo detener un instante nuestra caída, porque esta es irremediable en el país que tiene la desgracia de

pasar de la libertad á la esclavitud. Como el pueblo no era llamado á intervenir en los gastos ni examinar su legitimidad, como el genio de la tiranía habia acabado con aquellas augustas asambleas, que enfrenaban las ambiciones de los reyes y los que les engañan; el mísero español, sin garantía, sin este poder protector, no vió mas que el despojo de su propiedad, los enormes tributos que con mil nomenclaturas se le exigian, y el hundimiento espantoso en que se sepultaban ciudades y pueblos florecientes, formando el vasto desierto que ha llegado á nuestros dias.

Este ligero bosquejo, que demuestra el origen de nuestra pobreza, debe sin embargo consolarnos, porque destruida la causa que le produjo, revive la santa libertad, que nos traerá dias de abundancia y ventura, cuales jamás los alcanzaron nuestros padres ni aun en los dias de su mayor grandeza.

¿Pero se pretenderá que dos años reparen males tan inveterados y de tan larga fecha? Esto es un delirio: ¿qué necesitamos pues? Una vez convencidos de nuestra falta de recursos, acomodarnos á ella, cercenar nuestros gastos, reducirlos al minimum posible, y observar la conducta en el gobierno del estado que se adopta en los negocios domésticos, y distan la prudencia y el decoro mismo de la nacion, á saber: "no crear mas obligaciones que las que absolutamente puedan cubrirse, y acomodar las actuales á nuestros medios y facultades."

Sin esto la libertad no es subsistente, porque entre nosotros debe ser sostenida por la rígida economía. Trabajamos para nuestros hijos: pues bien, que reciban ejemplos repetidos de desprendimiento y sacrificios de toda clase. ¿No somos nosotros los que en 808 todo lo pusimos en las aras de la patria? ¿y la reusaremos ahora la parte que nos pueda pedir en nuestras fortunas?

El genio de la libertad alentará á los españoles, animará la industria, desarrollará su genio tan propenso á las artes y á todas las cosas nobles y grandes, y nosotros, que hemos vivido en un siglo tan fecundo en sucesos extraordinarios, que hemos sido principales actores en muchos de ellos, dejaremos sentado el axioma de que "nada se resiste á un pueblo que en todas sus empresas jamás hace mérito de los sacrificios que para llevarlas al cabo puedan ser necesarios." (E.)

Cádiz 16 de Marzo.

De las noticias recibidas de Lima copiamos el siguiente resumen de los acontecimientos notables ocurridos en dicha ciudad desde principios de Julio último.—Abandono de la capital por el virrey Laserna, dirigiéndose á la provincia de Jauja con su division, en 6 de Julio.—Entrada del ejército de la Patria en la capital el 9 del mismo.—Sitio de la plaza del Callao, defendida por su gobernador Lamar; el 13 de id.—Jura de la independendencia en la ciudad el 28.—Arresto de

los españoles en el convento de la Merced , sin escepcion de personas, el 1.º de Setiembre. — Remision de muchos de aquellos al punto de Ancon , en los pontones que tenian , el 5 del dicho. — Bajada de una division de 3.000 y pico de hombres , mandada por Canterac , en socorro del castillo, situandose en la pampa de S. Borja, el 6 del mismo. — Paso de aquella division al Callao el 8 del mismo. — El 15 tratan en el castillo de atacar la ciudad, y no conviene Canterac. — El 16 resuelve Canterac volverse á la sierra , pasando el Rimac por la parte de Bocanegra. — Libertad de los españoles arrestados en la Merced y los remitidos á Ancon el 18. — Capitulacion de la plaza del Callao el 19. — Entrega de los castillos de la plaza el 21. — La division de Canterac, despues de haber tenido varios choques en el tránsito, logró reunirse con Laserna en Jauja.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 16 de Marzo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Polacra española Dolores, cap. Juan Baguer, de Sevilla en 5 dias, con trigo. Polacra francesa Feliz Matilde, cap. Juan Francisco Colom, de Sevilla y Sanlúcar, en un dia, con aceite. Bergantin sueco Petronilla, cap. Juan Quinogell, de Rocheforth en 18 dias, en lastre. Fragata española Especulacion, cap. D. Salvador Comps, de Lima en 106 dias, en lastre, á Inarra. — Se confirma la noticia de la capitulacion del Callao, de donde salió este buque con permiso del nuevo gobierno y pasavante de S. Martin, conduciendo 160 pasajeros de todas clases, entre ellos el comandante general y plana mayor de aquel apostadero. Salió del Callao el 29 de Noviembre, en cuyo dia se recibió abordo la noticia de hallarse enfermo el Protector S. Martin. Reinaba en Lima la mas espantosa miseria, y era grande la espatriacion. Quince dias antes salieron con pasajeros la fragata inglesa S. Patricio, bergantin Coronel, una fragata americana, y otra francesa: esta última para S. Sebastian y Burdeos.

Despachadas para salir. — Polacra española Monsarrate, cap. Salvador Domenec, para Marsella. Polacra id. Rosario, cap. José Conill, para Lloret. Londro id. S. Francisco, cap. José Gali, para Ayamonte. Fragata sueca Carlos Juan, cep. N. Hamberg, para el Rio Janeiro. Velachero inglés Sta. Catalina, cap. José Murchio, para Gibraltar. Dos laudes para Mataró; uno para Barcelona, dos misticos para Algeciras y uno para Huelva.

CONSULADO.

En este dia ha recibido el Tribunal del Consulado de esta plaza un aviso, que con fecha del 14 le pasa el señor gefe superior político de la provincia, que dice así. — "Me ha dado parte el alcalde constitucional de Lebrija de que en la noche del 11 asaltaron nueve ladrones la

venta nombrada de Acicar, de aquel término, en donde robaron á cuantos allí se hallaban, entre ellos á los que viajaban desde la corte á esta plaza en una galera y un carro. Igualmente me ha espresado que habiendo salido en persecucion de los malhechores una partida de la milicia nacional de caballería, el alférez D. Juan Charril, que la mandaba, entregó al comandante de la milicia un registro de 356 vales, que robaron dichos nueve hombres, cuya copia me acompaña, y yo dirijo á V. SS. un tanto de ella, para su conocimiento, y que se sirvan ponerlo en noticia de los interesados, dictando las demas medidas que puedan convenir al comercio.

==Registro núm. 1.º de . . . Cádiz.==Vales de 300 ps. de Enero de 1822.
 ==Número de vales.==7 de igual número de interesados.==16 de 8 á 2.==
 12 de 4 á 3.==4 de Viton.==5 de Ruiz.==12 de 2 á 6.==7 de Gajero.==
 8 de Perez.==18 de 2 á 9.==0 de Azpillaga.==13 de Boncase==15 de
 Arzubialde.==34 de 2 á 17.==28 de Boncase y compañía.==35 de Pemar-
 tin.==36 de Casas.==47 de Zubirá.==49 de Zubialde.==Total 356==Ma-
 drid 1.º de Febrero de 1822.==Tiene una rúbrica.==Lebrija Marzo 12
 de 1822.==Es copia.==Fernando de la Sernat.==Es copia."==Y por dispo-
 sicion del mismo Tribunal se hace notorio al público para su gobierno.
 Cádiz 16 de Marzo de 1822.==Prudencio Hernandez Sta. Cruz, secret.

TRIBUNALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Joaquin de la Escalera, juez de primera instancia en esta plaza, se ha mandado continuar por término de nueve dias la subhasta de una casa, situada en ella, calle de la Amargura núm. 16, de tres cuerpos, y fábrica moderna, apreciada en la cantidad de 154.630 rs. vn. Lo que se anuncia al público, para que la persona que quisiere hacer postura á ella, acuda á ejecutarlo; en la inteligencia de que su remate se ha de verificar el siguiente dia hábil, despues de cumplidos los nueve ya citados, á la hora de las 11 de su mañana, en el despacho de la casa de dicho Sr. juez, calle de Murguía núm. 162. Cádiz 15 de Marzo de 1822.==Francisco de Paula Rivera.

AVISOS.

En la calle del Angel núm. 102 cuerpo principal, se alquilan habitaciones amuebladas para hombres solos.

En la calle de S. Francisco núm. 59, tienda de D. Antonio Ferrer, se vende cerveza inglesa superior por botellas sueltas y docenas.

TEATRO PRINCIPAL.—La Sra. Ana Belgar, profesora de música, en compañía del Sr. Julian Muñoz, dará el concierto de música siguiente.==Sinfonía.==Una cabatina y cuatro arias por dicha Sra. Belgar; dos arias por el Sr. Muñoz; un duo por los dichos, y dos oberturas, una de La huérfana del Rosellon y otra La fiesta de la aldea.==A las 7½.

El dia 19 del presente en celebridad del aniversario de la publicación de la Constitucion política de la Monarquía española habrá baile público, en el que se admitirán máscaras.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.